

Córdoba 23 de agosto de 2017.

VISTO:

- Que la Facultad de Ciencias Médicas debe designar representantes para integrar el Directorio del Instituto de Investigación, Desarrollo y Servicio de Alimentos (ISIDSA)

CONSIDERANDO:

- Que la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición, Prof. Lic. Ana Lía González (Leg. 23628) y la Sra. Secretaria de Ciencia y Tecnología Dra. Claudia Alberch (Leg. 50334) cumplen con los requisitos para desempeñar la función.

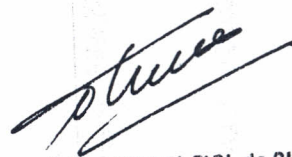
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición Prof. Lic. Ana Lía González (Leg. 23628) y la Sra. Secretaria de Ciencia y Tecnología Dra. Claudia Alberch (Leg. 50334), Titular y Suplente respectivamente, como representantes de esta Unidad Académica, para integrar el Directorio del Instituto de Investigación, Desarrollo y Servicio de Alimentos (ISIDSA).

Art. 2º: Protocolizar y comunicar.

RESOLUCIÓN N°
.MY. Mmc.lbb

Sra. Mgr. Beatriz C. CERUTI
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



Prof. Dra. MARTA FIOLO DE CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

2618